

Medellin, 07 de marzo de 2022

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Seccional Medellin

Ciudad

Yo, Ana Maria Botero identificada con cédula de ciudadanía número 43.732.877 expedida en medellin, actuando en calidad de Representante Legal de la Fundación Grupo Bios con Nit. 901.007.140-3 (en adelante Bios); y de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017, me permito certificar que los fundadores, Representantes Legales y los administradores de Bios, incluyendo los miembros de los órganos de dirección y administración como lo son la asamblea, el Consejo Directivo y la Revisoría Fiscal; no han sido:

- Declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico mundial y contra el patrimonio económico, por hechos que hayan implicado la utilización de Bios para la comisión del delito.
- Sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de Bios para la comisión de la conducta.



**Ana Maria Botero**

CC 43.732.877

Representante Legal

Fundación Grupo Bios